

INFORME SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS SOBRE LA TRANSMISIÓN DE TITULARIDAD DE DETERMINADAS CENTRALES TÉRMICAS DE NATURGY GENERACIÓN, S.L.U. A FAVOR DE NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, S.L.U.

SALA DE SUPERVISIÓN REGULATORIA

Expediente nº: INF/DE/063/21

Presidente

D. Ángel Torres Torres

Consejeros

D. Mariano Bacigalupo Saggese

D. Bernardo Lorenzo Almendros

D. Xabier Ormaetxea Garai

D^a. Pilar Sánchez Núñez

Secretario

D. Joaquim Hortalà i Vallvé

En Madrid, a 15 julio de 2021

Vista la solicitud de informe formulada por la Dirección General de Política Energética y Minas (DGPEM) sobre la transmisión de titularidad de determinadas centrales térmicas de NATURGY GENERACIÓN, S.L.U. a favor de NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, S.L.U., la Sala de Supervisión Regulatoria, en el ejercicio de la función que le atribuye el artículo 7.34 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), emite el siguiente informe:

1. ANTECEDENTES

Reestructuración societaria del Grupo NATURGY

El Grupo NATURGY se encuentra inmerso en un proceso de reestructuración interna de la actividad de generación de energía eléctrica convencional en España dentro del grupo societario, donde NATURGY ENERGY GROUP, S.A. es la sociedad matriz. Actualmente, la actividad de generación de energía eléctrica convencional en España es llevada a cabo por NATURGY GENERACIÓN, S.L.U. (en adelante NATURGY GENERACIÓN) que desarrolla, directa e indirectamente, la actividad de generación de energía eléctrica y la explotación de los activos de generación en España correspondientes a las diferentes ramas de actividad: ciclos combinados de gas natural, centrales de carbón, centrales nucleares, fueloil y centrales hidroeléctricas. Cada una de las actividades de producción de energía eléctrica asociadas a estas tecnologías de generación constituye actualmente una unidad económica autónoma diferenciada desde el punto de vista organizativo, funcional y de gestión dentro

del Grupo, esto es, cuenta con equipos y personal especializados, independientes, autónomos y diferenciados por ciclos combinados, carbón, nuclear e hidráulica.

Por tanto, la finalidad de la operación de reestructuración de NATURGY GENERACIÓN es separar las diferentes ramas de actividad que componen la actividad de generación de energía eléctrica en España, en función de las tecnologías y el grado de explotación, bajo tres sociedades independientes, autónomas y específicas que lleven a cabo su actividad:

- Una Sociedad Beneficiaria que desarrolle la actividad de producción de energía eléctrica por medio de centrales nucleares, centrales de carbón y los activos ligados al fueloil. Se ha considerado la fase de explotación en que ambas ramas se encuentran: la actividad productiva relacionada con el carbón se encuentra en fase de cierre y desmantelamiento y la actividad productiva nuclear entrará previsiblemente en esa fase.
- Otra sociedad que desarrolle la actividad de producción de energía eléctrica por medio de ciclos combinados de gas natural.
- Y la última, que será la Sociedad Escindida, que desarrollará la actividad de generación de energía eléctrica por medio de centrales hidroeléctricas.

Con estas operaciones, según la dirección del grupo, se permitirá realizar una gestión de riesgos, comercial y económico-financiera individualizada y especializada para cada rama de actividad.

En este marco de reorganización societaria del Grupo NATURGY, con fecha 11 de mayo de 2021, NATURGY GENERACIÓN y NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, S.L.U. (en adelante NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA) solicitaron ante la DGPEM, a efectos de lo previsto por los artículos 21 y 53.5 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y el artículo 133 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, autorización administrativa para el cambio de titularidad y derechos de uso de determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica cuya actual titularidad corresponde a NATURGY GENERACIÓN, a favor de NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA.

La operación considerada en la solicitud consiste en la escisión parcial de la rama de actividad de generación de energía eléctrica producida mediante la tecnología de centrales nucleares y centrales térmicas de carbón y fueloil (actualmente en fase de cierre y desmantelamiento) de la Sociedad Escindida, NATURGY GENERACIÓN, resultando beneficiaria la sociedad NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA (Sociedad Beneficiaria), filial de nueva creación e íntegramente participada por NATURGY ENERGY GROUP, S.A.

La escisión proyectada conllevará la transmisión en bloque del activo y pasivo que conforman la rama de actividad de generación de energía eléctrica

producida por centrales nucleares y centrales térmicas de carbón-fueloil a favor de la sociedad NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, quien adquirirá, automáticamente, por sucesión universal todos los derechos y obligaciones inherentes a la rama escindida. Con dicha transmisión en bloque de todos los activos y pasivos de la Sociedad Escindida a la Sociedad Beneficiaria se transmitirán las participaciones en las instalaciones de generación de energía eléctrica nucleares y de carbón-fueloil, así como los derechos de uso y explotación correspondientes, las concesiones, autorizaciones administrativas, terrenos, edificaciones, maquinaria, infraestructuras de evacuación y demás elementos accesorios a estas centrales de las que NATURGY GENERACIÓN es titular.

Ambas sociedades han firmado esta solicitud, siendo NATURGY GENERACIÓN la Sociedad Escindida y NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA la Sociedad Beneficiaria, por lo que resulta válida como manifestación de la voluntad de ambas sociedades para realizar dicha operación. Asimismo, ambas sociedades están íntegramente participadas por NATURGY ENERGY GROUP, S.A., sociedad matriz del Grupo NATURGY, su socio único.

Entre otra documentación, se ha adjuntado a dicha solicitud el Proyecto de Escisión mencionado y la escritura de constitución de la sociedad de nueva creación, que incluye los Estatutos Sociales de la misma.

Proyecto de Escisión

Tal y como se ha indicado, NATURGY GENERACIÓN es una sociedad dedicada a la actividad de generación de energía eléctrica y la explotación de los activos de generación en España a través de las centrales de ciclo combinado, centrales de carbón-fueloil, centrales nucleares y centrales hidroeléctricas. Estas ramas de actividad tienen en común que son sistemas de generación de energía eléctrica térmicos, es decir, que emplean un combustible para la generación de energía eléctrica, mientras que la rama de generación hidroeléctrica utiliza un recurso renovable como es el agua para la producción de dicha energía eléctrica.

Estas ramas de actividad se encuentran en diferente momento de explotación. Actualmente, las centrales de producción de energía eléctrica mediante carbón se encuentran en fase de cierre y desmantelamiento y las centrales nucleares en las que NATURGY GENERACIÓN participa se prevé que dejarán de estar en servicio entre 2027 y 2035, según el Protocolo de cierre ordenado previsto en el Plan Nacional de Energía y Clima, que fue firmado entre ENRESA y los propietarios de las centrales nucleares españolas en marzo de 2019. De hecho, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030, teniendo en cuenta la retirada del carbón y nuclear planificada, prevé para el año 2030 una potencia total instalada en España en el sector eléctrico de 161 GW, de los que 50 GW serán energía eólica; 39 GW solar fotovoltaica; 27 GW ciclos combinados de gas, 16 GW hidráulica; 9,5 GW bombeo; 7 GW solar termoeléctrica y 3 GW nuclear.

En la actualidad cada una de las actividades de producción de energía eléctrica asociadas a las tecnologías de generación mencionadas constituyen una unidad económica autónoma diferenciada desde el punto de vista organizativo, funcional y de gestión. Cuentan con equipos y personal especializados, independientes, autónomos y diferenciados por ciclos combinados, carbón, nuclear e hidráulica.

Con la escisión parcial se pretenden separar las diferentes ramas de actividad que componen la actividad de generación de energía eléctrica en España en función de las tecnologías y el grado de explotación, con objeto de realizar una gestión de riesgos, comercial y económico-financiera individualizada y especializada para cada rama de actividad, bajo tres sociedades independientes, autónomas y específicas que lleven a cabo su actividad, de forma que haya una Sociedad Beneficiaria que desarrolle la actividad de producción de energía eléctrica por medio de centrales nucleares, centrales de carbón y los activos ligados al fueloil —según la fase de explotación en que estas ramas de actividad se encuentran, ya que la actividad productiva relacionada con el carbón se encuentra en fase de cierre y desmantelamiento mientras que la actividad productiva nuclear entrará previsiblemente en esa fase—, otra sociedad que desarrolle la actividad de producción de energía eléctrica por medio de ciclos combinados de gas natural y una tercera sociedad que desarrollará la actividad de generación de energía eléctrica por medio de centrales hidroeléctricas.

En concreto, el Proyecto de Escisión objeto del presente informe define la operación de escisión parcial y simplificada de NATURGY GENERACIÓN (Sociedad Escindida) de la rama de actividad de generación de energía eléctrica producida por centrales nucleares, centrales de carbón y activos ligados al fueloil como patrimonio escindido, con todos sus elementos materiales y derechos necesarios para el desarrollo de dicha actividad, con plena autonomía de explotación y plena capacidad de funcionamiento con sus propios medios. Esta rama será transmitida en bloque a la sociedad NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, como Sociedad Beneficiaria de la escisión parcial, quien adquirirá, de forma directa y por sucesión a título universal, la totalidad de los activos y pasivos, así como los derechos y obligaciones que componen la parte escindida del patrimonio social de NATURGY GENERACIÓN. Simultáneamente será objeto de otro Proyecto de Escisión la escisión parcial de NATURGY GENERACIÓN de la rama de actividad de producción de energía eléctrica mediante centrales térmicas de ciclos combinados de gas natural, resultando beneficiaria otra sociedad del mismo grupo empresarial.

Respecto a la plantilla, se traspasará todo el personal que realiza tareas de actividad de generación de energía eléctrica mediante centrales nucleares y centrales térmicas de carbón, que seguirá realizando las mismas tareas vinculadas al área escindida y en las mismas condiciones que viene disfrutando actualmente, pero en su nueva condición de empleados de NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA.

Como ya se ha indicado, la escisión proyectada obedece a un proceso de reestructuración interna de actividades por tecnología y grado de explotación en una serie de compañías pertenecientes a un mismo Grupo de sociedades, el Grupo NATURGY. Los motivos económicos que impulsan esta escisión son:

- Racionalizar la estructura empresarial del Grupo, separando económica y jurídicamente las actividades de producción de energía eléctrica de distinta índole para permitir su desarrollo autónomo y especializado.
- Separar los riesgos empresariales.
- Optimizar la gestión, control y seguimiento de cada rama de actividad de generación, en función de su tecnología y grado de explotación.
- Centralizar en una sola persona jurídica especializada el cumplimiento de las obligaciones de cada una de las ramas de actividad.

A los efectos del artículo 70.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, en el Proyecto de Escisión se explicita que dentro del perímetro de la escisión están comprendidos la totalidad de activos y pasivos afectos al negocio de generación de energía eléctrica mediante centrales nucleares, centrales térmicas de carbón y activos ligados al fueloil de la Sociedad Escindida, así como los derechos y obligaciones, autorizaciones administrativas y relaciones contractuales y laborales afectas al mismo, que constituyen una unidad económica autónoma que se transmitirá en bloque y por sucesión universal a la Sociedad Beneficiaria, que recibirá el activo y pasivo correspondiente, en bloque, a título universal. El Proyecto de Escisión incluye sendos anexos en los que se detallan todos los elementos activos y pasivos que constituyen la rama de actividad escindida y su valoración económica.

La fecha a partir de la cual las operaciones de la Sociedad Escindida, NATURGY GENERACIÓN, se entenderán realizadas a los efectos contables por cuenta de la Sociedad Beneficiaria, NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, es el 1 de enero de 2021.

A los efectos de valorar los elementos del activo y pasivo que se escindirán e incorporarán en el patrimonio de la Sociedad Beneficiaria según el valor de la aportación al consolidado del grupo al que pertenecen a 31 de diciembre de 2020, de conformidad con la normativa general contable vigente, se ha considerado el valor real del patrimonio escindido. El valor de los elementos del activo y pasivo que se escinden es de 23.222.000 euros. En virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 3/2009, la operación de escisión podrá realizarse sin necesidad de aumentar el capital social de la Sociedad Beneficiaria, procediéndose a aumentar las reservas en el mencionado importe. La operación de escisión se realizará mediante la reducción de las reservas en la Sociedad Escindida, NATURGY GENERACIÓN, y la constitución de reservas de la Sociedad Beneficiaria, NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA. El detalle de la valoración de los elementos del activo y del pasivo de NATURGY

GENERACIÓN que se transmiten a NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA según el Proyecto de Escisión es el siguiente:

Unidad: Euros

TOTAL ACTIVO	421.960.814,22
Activo corriente	99.004.205,82
Existencias	76.572.827,47
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	20.496.170,90
Inversiones financieras en empresas del grupo a corto plazo	22.255,61
Inversiones financieras a corto plazo	843.360,82
Periodificaciones	391.763,84
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	677.827,18
Activo no corriente	322.956.608,40
Inmovilizado material	245.790.340,62
Inversiones financieras a largo plazo	1.898.451,45
Activos por impuesto diferido	75.267.816,33
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	398.738.814,22
Patrimonio Neto	-10.432.393,85
Ajustes por cambio de valor	-13.835.390,86
Subvenciones	3.402.997,01
Pasivo no corriente	293.579.565,88
Provisiones a largo plazo	285.222.332,21
Deudas financieras con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4.706.236,80
Pasivos por impuesto diferido	3.650.996,87
Pasivo corriente	115.591.642,19
Provisiones a corto plazo	49.817.304,84
Deuda financiera a corto plazo	12.129.603,03
Deuda financiera con empresas del grupo a corto plazo	23.823,98
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	53.620.910,34
VALOR DEL PATRIMONIO ESCINDIDO (Diferencia entre activos y pasivos)	23.222.000,00

Se considerará como balance de escisión, a los efectos del artículo 73 de la mencionada Ley 3/2009, en relación con el artículo 36 de la misma Ley, el balance anual formulado con fecha 31 de marzo de 2021 por los Administradores de NATURGY GENERACIÓN cerrado a 31 de diciembre de 2020, que forma parte de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 y que será sometido a la aprobación de la Junta General de Socios. En relación con NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA (Sociedad Beneficiaria), al tratarse de una sociedad de reciente constitución (se ha constituido el 7 de abril de 2021), la Sociedad no ha formulado Cuentas Anuales y se encuentra iniciando su actividad a la fecha del Proyecto de Escisión Parcial (fechado el 12 de mayo de 2021). Dicho Proyecto aporta el mencionado balance de escisión de NATURGY GENERACIÓN:

Unidad: Miles de Euros

	<i>31/12/2020</i>	<i>31/12/2019</i>
TOTAL ACTIVO	3.610.267	4.922.026
Activo no corriente	3.161.702	4.219.826
Inmovilizado intangible	11.932	207.007
Inmovilizado material	2.322.953	3.352.256
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5.143	16.573
Inversiones financieras a largo plazo	4.617	4.691
Activos por impuesto diferido	817.057	639.299
Activo corriente	448.565	702.200
Existencias	218.265	301.327
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	223.886	339.465
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	282	53.608
Inversiones financieras a corto plazo	5.054	6.813
Periodificaciones a corto plazo	392	195
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	686	792
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	3.610.267	4.922.026
Patrimonio Neto	1.548.818	2.591.331
Capital	1.051.656	1.051.656
Prima de emisión	4.768.176	4.768.176
Reservas	-9.066	-9.277
Resultado negativo de ejercicios anteriores	-3.259.685	-3.017.532
Otras aportaciones de socios	340	242
Resultado del ejercicio	-981.977	-242.153
Ajustes por cambio de valor	-24.029	36.366
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.403	3.853
Pasivo no corriente	1.637.052	1.836.670
Provisiones a largo plazo	430.005	376.508
Deudas financieras a largo plazo	95	287
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	1.125.000	1.315.436
Pasivos por impuesto diferido	81.952	144.439
Pasivo corriente	424.397	494.025
Provisiones a corto plazo	172.477	168.609
Deudas financieras a corto plazo	12.550	11.884
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.610	1.937
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	237.760	311.595

Por otra parte, y siempre según la documentación aportada, no se prevé que la Escisión Parcial tenga impacto alguno en los trabajadores traspasados. La Sociedad Beneficiada garantizará el mantenimiento de las condiciones de trabajo de cada uno de estos empleados. Por su parte, el órgano de administración de la Sociedad Escindida no sufrirá modificación alguna ni en su estructura ni en su composición. Asimismo, la Sociedad Beneficiaria mantendrá

su órgano de administración. La operación de escisión tampoco tendrá ningún impacto en la responsabilidad social de la empresa.

La operación de escisión parcial cumple los requisitos establecidos en los artículos 76.2.1º.b) y 89 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, relativos al régimen especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea, regulado en el Capítulo VII del Título VII 'Regímenes tributarios especiales' de la citada Ley.

Asimismo, el Proyecto de Escisión hace constar expresamente que no resulta de aplicación el artículo 78.1 de la Ley 3/2009, de conformidad con 49.1 y en relación con el 78.3 de la misma ley, por lo que no se solicitará la intervención de experto independiente, ya que no es preceptivo.

El Proyecto de Escisión también deja expresa constancia de que ha sido firmado por los Administradores Solidarios tanto de la Sociedad Escindida como de la Sociedad Beneficiaria, asumiendo expresamente el compromiso de no realizar ninguna clase de acto ni concluir ningún contrato que pudiera comprometer la aprobación de la escisión proyectada.

Centrales cuya titularidad se transmite

Las instalaciones de producción consideradas en la solicitud objeto de informe que serán objeto de transmisión a la sociedad de nueva creación beneficiaria de la escisión, NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, según datos del Registro Administrativo de Instalaciones de Producción de Energía Eléctrica (RAIPEE) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITERD), son las siguientes:

Clave de Registro	Nombre de la Unidad de Producción	Municipio	Provincia	Titular	Fecha de la puesta en servicio	Tecnología de la Unidad de Producción	Potencia Instalada en MW	Potencia Bruta Total en MW	Potencia Neta Total en MW
RO1-0040	CN ALMARAZ I	Almaraz	CÁCERES	Iberdrola Generación Nuclear, S.A.U. 52,69%; Endesa Generación, S.A. 36,02%; Naturgy Generación, S.L.U. 11,29%	01/09/1983	CN PWR	973,5	1.049,43	1.011,3
RO1-0041	CN ALMARAZ II	Almaraz	CÁCERES	Iberdrola Generación Nuclear, S.A.U. 52,69%; Endesa Generación, S.A. 36,02%; Naturgy Generación, S.L.U. 11,29%	01/07/1984	CN PWR	982,6	1.044,45	1.005,83

RO1-0006	CN TRILLO	Trillo	GUADALAJARA	Iberdrola Generación Nuclear, S.A.U. 49%; Iberenergía, S.A. 15,5%; Naturgy Generación, S.L.U. 34,5%; Endesa Generación, S.A. 1%	23/05/1988	CN PWR	1.066	1.067,49	1.003,41
	CN JOSÉ CABRERA	Almonacid de Zorita	GUADALAJARA	Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, S.A. (ENRESA)	11/10/1968	CN PWR	160 MWe/510 MW Térmicos	160 MWe/510 MW Térmicos	160 MWe/510 MW Térmicos
RO1-0810	MEIRAMA GRUPO 1	Cerceda	A CORUÑA	Naturgy Generación, S.L.U.	01/01/1980	CT CARBÓN	563,2	580,46	557,2
RO1-0458	ANLLARES GR 1	Páramo del Sil	LEON	Naturgy Generación, S.L.U. 66,67%; Endesa Generación, S.A. 33,33%	01/01/1982	CT CARBÓN	350	365,2	346,84
RO1-0808	LA ROBLA GRUPO 1	La Robla	LEON	Naturgy Generación, S.L.U.	01/01/1971	CT CARBÓN	284,2	284,2	263,96
RO1-0809	LA ROBLA GRUPO 2	La Robla	LEON	Naturgy Generación, S.L.U.	01/01/1984	CT CARBÓN	370,7	370,7	355,1
RO1-0812	NARCEA GRUPO 2	Tineo	ASTURIAS	Naturgy Generación, S.L.U.	01/01/1969	CT CARBÓN	166,4	166,4	154,34
RO1-0813	NARCEA GRUPO 3	Tineo	ASTURIAS	Naturgy Generación, S.L.U.	01/01/1984	CT CARBÓN	364,1	364,1	347,47

El Proyecto de Escisión Parcial adjunta un Anexo donde se detallan todos los elementos activos y pasivos que constituyen el patrimonio escindido, con todos sus elementos materiales y derechos necesarios para el desarrollo de su actividad, en este caso la generación de energía eléctrica producida por centrales nucleares, centrales de carbón y activos ligados al fueloil, así como el detalle de la participación en estos activos:

- NATURGY GENERACIÓN es propietaria del 11,292% en régimen de Comunidad de Bienes de la Central Nuclear de Almaraz I y II con todos sus terrenos, concesiones, instalaciones y edificaciones.
- NATURGY GENERACIÓN es titular del 34,5% proindiviso, en régimen de Comunidad de Bienes de la Central Nuclear de Trillo I, con todos sus terrenos, concesiones, instalaciones y edificaciones.
- La autorización de explotación de las Centrales de Almaraz I y II, y Trillo I le corresponde a Centrales Nucleares Almaraz-Trillo AIE, en la que NATURGY GENERACIÓN ostenta el 19,14%.
- La titularidad de la Central Nuclear de José Cabrera fue transferida a la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos, S.A. (ENRESA), por Orden de 1 de febrero de 2010.
- La Central Térmica de Meirama tiene autorizado el cierre mediante Resolución de 31 de julio de 2020, de la DGPEM, y acta de cierre autorizada por Resolución de 16 de septiembre de 2020 de la Dirección del Área de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno en Galicia.

- NATURGY GENERACIÓN es propietaria del 66,66% de los activos que conforman la Central Térmica de Anllares. También es propietaria del 66,66% de CENTRAL TERMICA DE ANLLARES A.I.E., entidad que lleva a cabo la explotación de la central. La Central Térmica de Anllares tiene autorizado el cierre mediante Resolución de la DGPEM de 13 de noviembre de 2018, y acta de cierre autorizada por Resolución de 18 de febrero de 2019 de la Dirección del Área de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno en León.
- La Central Térmica de La Robla, Grupos 1 y 2 tiene autorizado el cierre mediante Resolución de la DGPEM de 15 de octubre de 2020, y acta de cierre autorizada por Resolución de 16 de noviembre de 2020 de la Dirección del Área de Industria y Energía de la Subdelegación de Gobierno en León.
- La Central Térmica de Narcea, Grupos 2 y 3 tiene autorizado el cierre mediante Resolución de la DGPEM de 17 de diciembre de 2020, y acta de cierre autorizada por Resolución de 26 de enero de 2021 de la Dirección del Área de Industria y Energía de la Delegación de Gobierno en Asturias.

Este cambio de titularidad

Tal y como se ha indicado, con fecha 11 de mayo de 2021, NATURGY GENERACIÓN y NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA han solicitado ante la DGPEM autorización administrativa para el cambio de titularidad y derechos de uso de las instalaciones de producción de energía eléctrica generada por las centrales nucleares y las centrales térmicas de carbón-fueloil cuya titularidad corresponde a NATURGY GENERACIÓN o cuenta con participación en las mismas a favor de la Sociedad Beneficiaria de la operación de escisión, NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA.

Como consecuencia, con fecha 19 de mayo de 2021 ha tenido entrada en el registro de la CNMC solicitud de la DGPEM de informe preceptivo sobre la transmisión de titularidad de determinadas centrales térmicas —aquellas pertenecientes a la rama de actividad de generación de energía eléctrica producida por centrales nucleares y centrales térmicas de carbón-fueloil— de NATURGY GENERACIÓN a favor de NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, adjuntando la documentación presentada por la entidad solicitante para acreditar su capacidad legal, técnica y económica, tal y como establece el artículo 133 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

2. NORMATIVA APLICABLE

- Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico (en adelante, LSE); en particular, su artículo 21.1 establece que *«la puesta en funcionamiento, modificación, cierre temporal, transmisión y cierre definitivo de cada instalación de producción de energía eléctrica estará sometida, con carácter previo, al régimen de autorizaciones»*, y su artículo 53.5 trata de *«la transmisión y cierre definitivo de las instalaciones de transporte, distribución, producción y líneas directas»*.

- Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica (en adelante RD 1955/2000); en particular, el Capítulo III de su Título VII (*“Procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución”*) está dedicado a la autorización de transmisión de instalaciones.
- Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante Ley 3/2009), en particular su Título III (*“De la escisión”*).
- Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante RDL 1/2010).
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

3. CONSIDERACIONES

De acuerdo con el artículo 133 del RD 1955/2000, *“la solicitud de autorización administrativa de transmisión deberá ser dirigida a la Dirección General de Política Energética y Minas por quien pretende adquirir la titularidad de la instalación. La solicitud deberá ir acompañada de la documentación que permita acreditar la capacidad legal, técnica y económica del solicitante, así como una declaración del titular de la instalación en la que manifieste su voluntad de transmitir dicha titularidad”*.

A continuación se evalúa la acreditación de dicha capacidad legal, técnica y económico-financiera, tomando en consideración tanto la documentación aportada por NATURGY GENERACIÓN y NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA junto a su solicitud como la información pública accesible en la página web del Grupo NATURGY:

3.1 Capacidad legal

NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA es una sociedad de responsabilidad limitada de nacionalidad española, de carácter unipersonal y duración indefinida, constituida según escritura de fecha 7 de abril de 2021 por un socio único, NATURGY ENERGY GROUP, S.A., que se registró por las disposiciones legales que en cada momento le sean de aplicación y por sus estatutos, el artículo 2 de los cuales define su objeto social como:

« A) La generación de energía eléctrica, así como la construcción, operación, explotación, mantenimiento y cierre de instalaciones de producción de energía eléctrica, térmica, incluyéndose entre ellas, a modo enunciativo y no exhaustivo, las centrales térmicas de carbón, las nucleares o las de fueloil, entre otras; B) La oferta, compra, venta y puesta a disposición, en el mercado español de electricidad y en cualesquiera otros a los que pueda legalmente tener acceso, de la energía eléctrica producida y de los servicios

complementarios que sus instalaciones sean susceptibles de prestar, participando para ello, como agente del mercado o los mercados correspondientes, en todos los procesos y actividades relacionadas con los mismos; C) La comercialización de energía eléctrica, energía térmica, gas natural y otras fuentes de energía; D) La comercialización de componentes y equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos y de servicios energéticos; E) La utilización de energía eléctrica, y otras fuentes de energía, así como la investigación, realización de estudios, desarrollo y explotación relacionadas con las mismas, incluyendo nuevas tecnologías; F) La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma; G) La realización de servicios de gestión y eficiencia energética y cualquiera otras actividades complementarias; H) La prestación de toda clase de garantías en favor de terceros, siempre que ello se requiera para la más eficaz o adecuada realización de las actividades comprendidas en el objeto social o bien dichos terceros formen parte del mismo grupo de sociedades en los términos definidos en el Código de Comercio».

La Sociedad podrá realizar estas actividades integrantes de su objeto social de modo directo o indirecto, total o parcialmente, mediante la participación en otras sociedades o entidades con objeto idéntico o análogo.

NATURGY ENERGY GROUP, S.A. (antes GAS NATURAL SDG, S.A.) es una sociedad de nacionalidad española constituida bajo la denominación de “Sociedad Catalana para el alumbrado por Gas” el 28 de enero de 1843, prorrogada indefinidamente el 28 de diciembre de 1946. Adoptó la denominación de “Catalana de Gas y Electricidad, S.A.” el 20 de noviembre de 1912 y la cambió su denominación por “Catalana de Gas, S.A.” en escritura de fecha 11 de junio de 1987. Posteriormente adoptó la denominación de GAS NATURAL SDG, S.A., adaptando sus Estatutos a la legislación vigente, mediante escritura autorizada a 24 de marzo de 1992, habiendo sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona. Mediante escritura de fusión por absorción de fecha 11 de agosto de 2009, GAS NATURAL SDG, S.A. absorbió a Unión Fenosa, S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A., transmitiéndose el conjunto del patrimonio de las absorbidas a la Sociedad absorbente.

La Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2018 acordó que Gas Natural Fenosa pasara a denominarse NATURGY, denominación que incluye los negocios de la compañía en España y a nivel internacional, y la nueva denominación de la sociedad matriz sería NATURGY ENERGY GROUP, S.A. La Sociedad tiene por objeto social, de acuerdo con sus estatutos, todo tipo de actividades relacionadas con el negocio del gas, de la electricidad y con cualquier otra fuente de energía existente, la producción y comercialización de componentes y equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos, la planificación y ejecución de proyectos de construcción, gestión de trabajos de arquitectura, obras civiles, servicios públicos y de distribución de gas o hidrocarburos en general; gestión de redes de comunicaciones, de telecomunicaciones, de distribución de gas o hidrocarburos en general, la

compraventa y mantenimiento de electrodomésticos y gasodomésticos, así como servicios de consultoría empresarial, planificación energética y racionalización del uso de la energía, la investigación, desarrollo y explotación de nuevas tecnologías, comunicaciones, informática y sistemas de seguridad industrial, la formación y selección de recursos humanos y la actividad de gestión y promoción inmobiliaria.

También se incluye en su objeto social la actuación como Sociedad *holding*, pudiendo constituir o participar, en concepto de socio o accionista, en otras sociedades, cualquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones, participaciones o cualquier otro título derivado de las mismas, sujeto todo ello al cumplimiento de los requisitos legales exigibles en cada caso. La actividad ordinaria más relevante de la Sociedad corresponde a la administración y gestión de las participaciones en distintas sociedades filiales. Adicionalmente, dispone de contratos de aprovisionamiento de gas destinados a otras compañías de NATURGY y, en el ámbito eléctrico, actuó como representante ante el Mercado Eléctrico de las sociedades generadoras y comercializadoras de NATURGY hasta el 1 de junio de 2019. Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex 35.

NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y sus filiales (en adelante, Grupo NATURGY) es un grupo dedicado a la generación, distribución y comercialización de energía y servicios. El Grupo opera en los mercados regulados y liberalizados de gas y electricidad, con una contribución creciente de la actividad internacional, principalmente en los ámbitos de distribución de gas y electricidad, generación y comercialización de electricidad e infraestructura, aprovisionamiento y comercialización de gas.

En definitiva, NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, como sociedad beneficiaria de la escisión parcial a realizar por NATURGY GENERACIÓN, cuyo socio único es NATURGY ENERGY GROUP, S.A., Sociedad cabecera del Grupo NATURGY, es una Sociedad constituida legalmente para operar en el territorio español y desempeñar las actividades ligadas a la explotación de las centrales que le serán transferidas, teniendo en cuenta su integración en el Grupo NATURGY, con lo que se considera su capacidad legal suficientemente acreditada

3.2 Capacidad técnica

El artículo 121.3.b) del RD 1955/2000 exige la concurrencia de alguna de las siguientes condiciones para considerar acreditada la capacidad técnica de los solicitantes de las autorizaciones:

1ª Haber ejercido la actividad de producción o transporte, según corresponda, de energía eléctrica durante, al menos, los últimos tres años.

- 2ª Contar entre sus accionistas con, al menos, un socio que participe en el capital social con un porcentaje igual o superior al 25 por 100 y que pueda acreditar su experiencia durante los últimos tres años en la actividad de producción o transporte, según corresponda.
- 3ª Tener suscrito un contrato de asistencia técnica por un período de tres años con una empresa que acredite experiencia en la actividad de producción o transporte, según corresponda.

NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA es una Sociedad de reciente creación (ha sido constituida el 7 de abril de 2021), participada en un 100% por NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y, por tanto, por el Grupo NATURGY, por lo que su capacidad técnica procede tanto de su socio único como del Grupo al que pertenece, puesto que participa de su experiencia en la explotación de las instalaciones objeto de la presente autorización de transmisión. Por tanto, en cumplimiento de la segunda condición impuesta en el mencionado artículo, cuenta con un socio con acreditada experiencia en la actividad de producción tanto por sí mismo como por la integración en el Grupo NATURGY.

El Grupo NATURGY, entendiendo por este a NATURGY ENERGY GROUP, S.A. y Sociedades dependientes, inició su actividad como se ha expuesto en 1843 en Barcelona para llevar por primera vez el alumbrado público a las calles de la ciudad. En la década de los noventa la compañía inició una de sus etapas más significativas, con el salto, a partir de 1992, a los mercados internacionales. Durante las últimas dos décadas, gracias al crecimiento del Grupo fruto de fusiones con otras empresas, la compañía ha diversificado y ampliado su negocio al ámbito de la electricidad. En la actualidad y de cara al futuro, el Grupo proyecta su actividad en el crecimiento en energías renovables, el impulso de la innovación y desarrollo de proyectos de gas renovable, y en ofrecer soluciones de movilidad sostenible y proteger la biodiversidad en sus operaciones.

El Grupo NATURGY se dedica a la generación, distribución y comercialización de energía y servicios. Está presente en más de 20 países, suministra gas y electricidad a más de 16 millones de clientes y tiene una potencia instalada de 15,3 GW y un *mix* diversificado de generación de electricidad. Opera en los mercados regulados y liberalizados de gas y electricidad, con una contribución creciente de la actividad internacional, principalmente en los ámbitos de distribución de gas y electricidad, generación y comercialización de electricidad, e infraestructura, aprovisionamiento y comercialización de gas.

El modelo de negocio de NATURGY se desarrolla a través de un amplio número de empresas principalmente en España, Latinoamérica (Argentina, Chile, Brasil, México y Panamá) y Australia. Continuando con su proceso de transformación, en 2020 NATURGY ha reorganizado sus negocios en torno a tres áreas estratégicas: Gestión de la Energía y Redes, Renovables y Nuevos Negocios y Comercialización, todo ello con el objeto de tener una mejor

visibilidad de la evolución de los negocios y redefinir los segmentos de operación.

En el ámbito de la generación térmica, el Grupo cuenta con 10,6 GW de capacidad instalada, de los cuales 8 GW se corresponden a capacidad instalada en España (7,4 GW centrales de ciclo combinado y 0,6 GW nuclear), lo cual supone un 18,4 % de la cuota de mercado. En el ámbito internacional cuenta con 2,6 GW instalados (2,4 GW en centrales de ciclo combinado en México y 0,2 GW en instalaciones que utilizan fuel para generar energía en República Dominicana). En cuanto a la generación mediante tecnologías que utilizan fuentes renovables, cuenta con una capacidad instalada de 4,6 GW. Concretamente en España tiene una capacidad instalada de 4 GW (2 GW en hidráulica, 1,7 GW en eólica, 0,2 GW en solar y 0,1 GW en cogeneración), lo que le supone una cuota de mercado del 6,4%. En el ámbito internacional su capacidad instalada es de 0,6 GW (0,1 GW en hidroeléctrica en Costa Rica y Panamá, 0,3 GW en eólica en México y Australia y 0,2 GW en solar en Brasil). En definitiva, las principales magnitudes operativas en el ámbito de generación eléctrica consideradas en el Informe de Gestión consolidado del Grupo NATURGY, presenta el detalle siguiente:

	2020	2019
Capacidad instalada térmica (MW)	10.674	10.594
Capacidad instalada renovable (MW)	4.659	4.534
Capacidad instalada total (MW)	15.333	15.128
Producción neta térmica (GWh)	31.501	36.309
Producción neta renovable (GWh)	9.513	7.696
Producción neta total (GWh)	41.014	44.005

El desglose por tecnologías y países es el siguiente:

Generación en España	2020	2019
Nuclear	604	604
Ciclos combinados	7.427	7.427
Capacidad de generación eléctrica (MW)	8.031	8.031
Nuclear	4.387	4.542
Ciclos combinados	12.856	14.538
Energía eléctrica producida (GWh)	17.243	19.080

Generación en Latinoamérica	2020	2019
México (Ciclos combinados)	2.446	2.365
República Dominicana (Fuel)	198	198
Capacidad de generación eléctrica (MW)	2.644	2.563
México (Ciclos combinados)	13.778	16.123
República Dominicana (Fuel)	481	1.105
Energía eléctrica producida (GWh)	14.259	17.228

Por tanto, la capacidad técnica de NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA quedaría acreditada por el cumplimiento de lo especificado en el artículo 121.3.b) del RD 1955/2000, en este caso en lo que respecta a su segunda condición. Pero también se daría el cumplimiento de la primera condición establecida en dicho artículo («*haber ejercido la actividad de producción o transporte, según corresponda, de energía eléctrica durante, al menos, los últimos tres años*») puesto que, según se establece en el propio Proyecto de Escisión, la Sociedad Beneficiaria adquirirá, en bloque y por sucesión universal, todos los elementos patrimoniales vinculados a la actividad de generación en las centrales nucleares, de carbón y fueloil especificadas, y se desglosan los componentes del patrimonio escindido en un anexo a dicho Proyecto, entre los cuales se incluyen los trabajadores. Es decir, que las instalaciones se transmiten junto con los medios técnicos y humanos vinculados a las mismas, con la experiencia que acumulan y respecto a los cuales su titular, NATURGY GENERACIÓN, llevaba ejerciendo la actividad de producción de energía eléctrica.

En definitiva, la capacidad técnica de NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA queda suficientemente acreditada, en aplicación del artículo 121.3.b) del RD 1955/2000, tanto por su pertenencia al Grupo NATURGY como por sí misma, puesto que le serán transmitidas las instalaciones de generación con los medios técnicos y humanos necesarios para su explotación.

3.3 Capacidad económico-financiera

NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, como sociedad española de responsabilidad limitada, ha sido constituida el 7 de abril de 2021 con un capital social de 3.000 euros, íntegramente suscrito y desembolsado, y dividido en 3.000 participaciones sociales de un euro de valor nominal cada una de ellas. Este capital ha sido aportado a la Sociedad por su único socio, la mercantil NATURGY ENERGY GROUP, S.A., en dinero efectivo, adjudicándose en pago las 3.000 participaciones sociales.

Teniendo en cuenta la reciente fecha de constitución de NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, apenas ha desarrollado actividad ni resulta posible verificar sus estados financieros. Por tanto, será la situación patrimonial de su socio único y el grupo empresarial a que pertenece los que acrediten la capacidad económico-financiera de NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA para asumir el patrimonio escindido que se le transmite.

NATURGY ENERGY GROUP, S.A., socio único NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, es una sociedad anónima de nacionalidad española cuyo Informe de Auditoría para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, fechado el 3 de febrero de 2021, arroja los siguientes resultados:

**BALANCE DE SITUACIÓN DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A. A 31 DE DICIEMBRE
DE 2019 Y 2020**

Unidad: Millones de Euros
31/12/2020 31/12/2019

TOTAL ACTIVO	34.893	35.965
Activo no corriente	31.048	33.257
Inmovilizado intangible	3	3
Inmovilizado material	113	124
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	30.594	32.754
Inversiones financieras a largo plazo	9	10
Otros activos no corrientes	136	189
Activos por impuesto diferido	193	177
Activo corriente	3.845	2.708
Existencias	—	—
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	312	843
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	743	666
Inversiones financieras a corto plazo	171	24
Periodificaciones a corto plazo	1	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	2.618	1.174
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	34.893	35.965
Patrimonio Neto	18.393	19.853
Capital	970	984
Prima de emisión	3.808	3.808
Reservas	11.291	11.573
Acciones y participaciones en patrimonio propias	-1	-121
Resultado del ejercicio	98	4.415
Remanente	3.076	—
Dividendo a cuenta	-785	-754
Otros instrumentos de patrimonio	14	9
Ajustes por cambio de valor	-78	-61
Pasivo no corriente	13.079	11.892
Provisiones a largo plazo	373	459
Deudas financieras a largo plazo	2.829	1.835
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	9.530	9.197
Pasivos por impuesto diferido	211	211
Otros pasivos	136	189
Periodificaciones a largo plazo	—	1
Pasivo corriente	3.421	4.220
Deudas financieras a corto plazo	399	271
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	2.560	3.168
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	461	780
Periodificaciones a corto plazo	1	1

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A. A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020

Unidad: Millones de Euros

31/12/2020 31/12/2019

Importe neto de la cifra de negocios	2.292	3.496
Aprovisionamientos	-667	-1.743
Otros ingresos de explotación	156	255
Gastos de personal	-115	-173
Otros gastos de explotación	-170	-202
Amortización del inmovilizado	-14	-48
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-1.087	3.241
Resultado de las actividades de explotación	395	4.826
Ingresos financieros	5	11
Gastos financieros	-339	-483
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	1	-5
Diferencias de cambio	-2	-2
Resultado financiero	-335	-479
Resultado antes de impuestos	60	4.347
Impuestos sobre beneficios	38	68
Resultado del ejercicio	98	4.415
Beneficio en euros por acción básico y diluido	0,10	4,52

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A. A 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2020

Unidad: Millones de Euros

31/12/2020 31/12/2019

Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.443	1.774
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	277	815
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-276	-2.137
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes	1.444	452
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.174	722
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	2.618	1.174

Vistas las anteriores Cuentas Anuales Abreviadas de NATURGY ENERGY GROUP, S.A., se comprueba que cuenta con un patrimonio neto equilibrado, resultados positivos en los últimos ejercicios y un importante flujo de efectivo al final del ejercicio 2020.

Con fecha 10 de agosto de 2020 la Sociedad ha llevado a cabo una reducción de capital mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una. Tras esta reducción de capital, el capital social a 31 de diciembre de 2020 queda establecido en 970 millones de euros y está integrado por 969.613.801 acciones de un euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas y con los mismos derechos

políticos y económicos. La totalidad de las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales españolas, cotizan en el mercado continuo y forman parte del Ibex35. La cotización a 31 de diciembre de 2020 de las acciones de la Sociedad se situó en 18,96 euros (22,40 euros a 31 de diciembre de 2019).

El Consejo de Administración de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. acordó que, durante un plazo máximo de cinco años a partir del 20 de abril de 2017 estaba facultado para aumentar el capital social en la cantidad de 500.344.670 euros, mediante desembolso dinerario, en una o varias veces, en la oportunidad y cuantía que el mismo decida, emitiendo acciones ordinarias, privilegiadas o rescatables, con voto o sin voto, con prima o sin prima, sin necesidad de nueva autorización de la Junta General, con la posibilidad de acordar en su caso la exclusión, total o parcial, del derecho de suscripción preferente hasta el límite del 20% del capital social en el momento de la autorización, así como para modificar los artículos de los Estatutos Sociales que sea preciso por el aumento o aumentos de capital que realice en virtud de la indicada autorización, con previsión de suscripción incompleta, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

Las participaciones más relevantes en el capital social de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a la información pública disponible o a la comunicación realizada a la propia Sociedad, son las siguientes:

	Participación en el capital social %	
	2020	2019
Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa" ¹	24,8	24,4
Global Infrastructure Partners III ²	20,6	20,3
CVC Capital Partners SICAV-FIS, S.A. ³	20,7	20,4
Sonatrach	4,1	4,1

Tal y como se ha indicado anteriormente, NATURGY ENERGY GROUP, S.A. es la sociedad matriz del Grupo NATURGY. Por tanto, NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, Sociedad participada en un 100% por NATURGY ENERGY GROUP, S.A., quedará integrada en Grupo NATURGY, por lo que también se analizará la capacidad económico-financiera de NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA en función de los resultados del Grupo NATURGY al que, finalmente, pertenece.

¹ Participación a través de Critería Caixa, S.A.U.

² Global Infrastructure Partners III, cuyo gestor de inversión es Global Infrastructure Management LLC, ostenta indirectamente su participación a través de GIP III Canary 1, S.à.r.l.

³ A través de Rioja Acquisitions S.à.r.l.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo NATURGY correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, según Informe de Auditoría de fecha 3 de febrero de 2021, arrojan los siguientes resultados:

**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

Unidad: Millones de Euros

31/12/2020 31/12/2019

TOTAL ACTIVO	39.545	41.138
Activo corriente	12.954	8.787
Activos no corrientes mantenidos para la venta	4.835	73
Existencias	519	796
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.115	4.900
Otros activos financieros corrientes	558	333
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.927	2.685
Activo no corriente	26.591	32.351
Inmovilizado intangible	5.575	7.713
Inmovilizado material	16.128	19.647
Activos por derecho de uso	1.388	1.416
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	813	731
Activos financieros no corrientes	361	738
Otros activos no corrientes	691	581
Activos por impuesto diferido	1.635	1.525
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	39.545	41.138
Patrimonio Neto	11.265	13.976
Patrimonio neto atribuido a la sociedad dominante	8.028	10.551
<i>Capital</i>	970	984
<i>Prima de emisión</i>	3.808	3.808
<i>Acciones propias</i>	-201	-321
<i>Reservas</i>	6.480	6.687
<i>Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante</i>	-347	1.401
<i>Dividendo a cuenta</i>	-785	-754
<i>Otros componentes de patrimonio</i>	-1.897	-1.254
Participaciones no dominantes	3.237	3.425
Pasivo corriente	9.250	6.653
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	2.840	46
Provisiones corrientes	246	291
Pasivos financieros corrientes	2.571	2.286
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.230	3.744
Otros pasivos corrientes	363	286
Pasivo no corriente	19.030	20.509
Ingresos diferidos	871	898
Provisiones no corrientes	1.052	1.169
Pasivos financieros no corrientes	14.968	15.701

Pasivo por impuestos diferido	1.793	2.249
Otros pasivos no corrientes	346	492

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADO DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Unidad: Millones de Euros

31/12/2020 31/12/2019

Importe neto de la cifra de negocios	15.345	20.761
Aprovisionamientos	-10.138	-14.604
Otros ingresos de explotación	162	146
Gastos de personal	-798	-807
Otros gastos de explotación	-1.180	-1.310
Resultado por enajenación de inmovilizado	9	20
Imputación de subvenciones de inmovilizado y otras	49	46
Amortización y pérdidas por deterioro de activos	-2.839	-1.534
Deterioro por pérdidas crediticias	-156	-109
Otros resultados	12	25
Resultado de explotación	466	2.634
Ingresos financieros	96	75
Gastos financieros	-622	-750
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-4	89
Diferencias de cambio netas	-8	1
Resultado financiero	-538	-585
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	36	75
Resultado antes de impuestos	-36	2.124
Impuesto sobre beneficios	-19	-426
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	-55	1.698
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	24	98
Resultado consolidado del ejercicio	-31	1.796
Atribuible a:		
-Sociedad Dominante	-347	1.401
Procedente de operaciones continuadas	-365	1.313
Procedente de operaciones interrumpidas	18	88
-Participaciones no dominantes	316	395
Beneficio en euros por acción básico y diluido procedente de operaciones continuadas atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante	-0,38	1,34
Beneficio en euros por acción básico y diluido procedente de operaciones interrumpidas atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante	0,02	0,09
Beneficio en euros por acción básico y diluido atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante	-0,36	1,43

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE NATURGY ENERGY GROUP, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Unidad: Millones de Euros
31/12/2020 31/12/2019

Flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.432	4.021
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-1.142	-1.456
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-388	-1.599
Otras variaciones de efectivo y equivalentes	-525	13
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-135	-10
Variación de efectivo y equivalentes	1.242	969
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	2.685	1.716
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	3.927	2.685

Vistas las anteriores Cuentas Anuales Consolidadas se verifica que, a 31 de diciembre de 2020, el Grupo NATURGY cuenta con un patrimonio neto equilibrado. Tal y como se ha indicado, el 10 de agosto de 2020 se llevó a cabo una reducción de capital mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una. Tras la reducción de capital el capital social quedó establecido en 970 millones de euros integrado por 969.613.801 acciones de un euro de valor nominal cada una.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2020 y 2019 con acciones propias de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. han sido los siguientes:

	Número de acciones	Importe (millones de euros)	% Capital
01.01.2019	14.037.332	321	1
Plan de adquisición de acciones	332.382	7	
Entrega empleados	-310.812	-7	
Programa de recompra 2018	11.169.458	279	1,1
Reducción de Capital	-16.567.195	-400	-1,6
Programa de recompra 2019	5.162.320	121	0,5
31.12.2019	13.823.485	321	1,0
Plan de adquisición de acciones	470.000	8	
Entrega empleados	-455.797	-8	
Programa de recompra 2019	9.346.025	178	0,9
Reducción de Capital	-14.508.345	-298	-1,4
31.12.2020	8.675.368	201	0,9

La Junta General de Accionistas de 5 de marzo de 2019 autorizó al Consejo de Administración para que, en un plazo no superior a los cinco años, pueda

adquirir a título oneroso, en una o varias veces, acciones de la sociedad que estén totalmente desembolsadas, sin que nunca el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales supere el 10% del capital suscrito, o cualquier otro que legalmente se establezca. El precio o valor de contraprestación no podrá ser inferior al valor nominal de las acciones ni superar el valor de cotización en Bolsa. El precio mínimo y máximo de adquisición será el de cotización en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas con una oscilación en más o en menos de un 5%.

Como ya se ha indicado, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. celebrada el 20 de abril de 2017 se puso en marcha el Plan de Adquisición de Acciones 2017-2018-2019 correspondiente al ejercicio 2019, dirigido a empleados de NATURGY en España que voluntariamente decidan acogerse al mismo. El Plan permite a sus participantes recibir parte de su retribución correspondiente al ejercicio 2019 en acciones de la Sociedad, con un límite máximo anual de 12.000 euros. Durante el ejercicio 2019 se adquirieron 332.382 acciones propias por importe de 7 millones de euros y se entregaron 310.812, existiendo un sobrante de 21.570 acciones propias.

En el ejercicio 2020, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. celebrada el 5 de marzo de 2019, dentro del Plan de Adquisición de Acciones 2020-2023, se puso en marcha el correspondiente al del ejercicio 2020, dirigido a empleados de NATURGY en España, que voluntariamente decidan acogerse al mismo. Durante dicho ejercicio se han adquirido 470.000 acciones propias por un importe de 8 millones de euros para su entrega a los participantes de dicho Plan y se han entregado 455.797 acciones, existiendo un sobrante de 14.203 acciones.

Asimismo, el Consejo de Administración de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. aprobó un programa de recompra de acciones propias, publicado el 24 de julio de 2019, con una inversión máxima de 400 millones de euros hasta el 30 de junio de 2020, que fue ratificado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de mayo de 2020 para ser amortizadas. A 30 de junio de 2020 se habían adquirido, en virtud de este programa, un total de 14.508.345 acciones propias a un precio medio de 20,6 euros por acción, lo que representa un coste total de 299 millones de euros (5.162.320 acciones propias a un precio medio de 23,3 euros por acción, con un coste total de 121 millones de euros a 31 de diciembre de 2019) y que han sido destinadas a reducir capital.

Por otra parte, el Consejo de Administración de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. celebrado el 21 de julio de 2020 acordó ejecutar el acuerdo de reducción de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de la Sociedad celebrada con fecha 26 de mayo de 2020, en virtud de la cual se aprobó reducir el capital social de NATURGY ENERGY GROUP, S.A. hasta el máximo de 21.465.000 euros, correspondientes a las 465.000 acciones en autocartera que la Sociedad

tenía a cierre de mercado del 24 de julio de 2019 y a las 21.000.000 de acciones adicionales, de un euro de valor nominal cada una, que se habían adquirido y se podrían seguir adquiriendo para su amortización por la Sociedad en virtud del programa de recompra de acciones propias aprobado por la Sociedad al amparo del Reglamento (UE) 596/2014 sobre abuso de mercado y publicado como hecho relevante el 24 de julio de 2019, cuya fecha límite de adquisición vencía el 30 de junio de 2020, inclusive. En este sentido, en la medida en que NATURGY ENERGY GROUP, S.A. había adquirido a 30 de junio de 2020 un total de 14.043.345 acciones en virtud del programa de recompra aprobado, el Consejo de Administración fijó la cifra de la reducción de capital en 14 millones de euros y acordó proceder a dicha reducción. Dicha reducción de capital se llevó a cabo mediante la amortización de 14.508.345 acciones propias de un euro de valor nominal cada una. Tal y como ya se ha indicado, tras esta reducción de capital, el capital social quedó establecido en 970 millones de euros y está integrado por 969.613.801 acciones de un euro de valor nominal cada una.

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, adicionalmente se incluyen 8.639.595 acciones propias cuyo objetivo es la cobertura de la potencial entrega de acciones derivada del incremento del valor de las acciones correspondientes al plan de incentivo variable a largo plazo (Remuneraciones basadas en acciones).

Visto todo lo anterior, a juicio de esta Sala, queda suficientemente acreditada la capacidad económico-financiera de NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA tanto por la situación financiera de su socio único como por a su pertenencia al Grupo NATURGY.

4. CONCLUSIÓN

A la vista de todo lo anterior, y de acuerdo con las consideraciones que anteceden sobre la solicitud de autorización de la transmisión de titularidad de determinadas Centrales Térmicas —centrales nucleares y centrales térmicas de carbón-fueloil— de NATURGY GENERACIÓN, S.L.U. a favor de NATURGY GENERACIÓN TÉRMICA, S.L.U., esta Sala concluye que la citada entidad cumple con las condiciones de capacidad legal, técnica y económico-financiera establecidas.